

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO

VIAJES OFICIALES 2019

No. DE COMISION	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
	Lugar	Benito Juárez y Solidaridad, Quintana Roo
	Nombre y Cargo	José Orlando Espinosa Rodríguez Comisionado Presidente del IDAIPQROO
	Costo	Importe de los Viáticos: \$ 5,200.00 Importe de vales de gasolina: \$4,000.00
	Itinerario	Salida: 26 de agosto de 2019. 6:00 horas Chetumal-Benito Juárez Traslado: 28 de agosto de 2019 9:00 hrs Benito Juárez-Solidaridad Retorno: 30 de agosto de 2019 17:00 hrs Solidaridad-Chetumal
	Agenda	Asistir a la Reunión de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo Asistir a la Firma de Trabajo del Convenio de Colaboración entre el Mpio. de Solidaridad y el IDAIPQROO
	Resultado	27 de agosto de 2019 Reunión del CPC del SAEQROO <ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y pase de lista de asistencia. 2. Declaración del quórum legal e instalación de la reunión. 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 4. Análisis de la propuesta de resolución al escrito del Comité de Participación Ciudadana, relacionado con la solicitud de exhorto por parte de la Agrupación "Somos tus Ojos por la Transparencia de Quintana Roo". 5. Análisis y en su caso, aprobación de los Lineamientos que regulan las Sesiones del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y de los Lineamientos de Comunicación y Notificación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo. 6. Asuntos Generales. 7. Lectura de Acuerdos de la Sesión. 8. Clausura de la Sesión.



30 de agosto de 2019

Firma de Convenio del CPC

La firma de este Convenio tiene como objetivo dar cumplimiento a la observancia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y formalizar la coordinación interinstitucional y mutua colaboración, para la ejecución de diversas acciones y actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura cívica, de la transparencia, la formación, capacitación y actualización del personal del Municipio en materia del Derecho de Acceso a la información Pública y Transparencia, protección de datos personales y rendición de cuentas, para lograr los siguientes objetivos:

- a. Desarrollar o adoptar, esquemas de mejores prácticas que tengan por objeto; elevar el nivel de cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley Local de la materia, facilitar el ejercicio del derecho de acceso a la información a las personas y procurar la accesibilidad de la información.
- b. Promover políticas de transparencia proactiva.
- c. Impulsar estrategias que pongan al alcance de los diversos sectores de la sociedad los medios para el ejercicio del derecho de acceso a la información, acordes a su contexto sociocultural.
- d. Promover la igualdad sustantiva.
- e. Fomentar la Cultura de la Transparencia

